

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
BURSATILPERAL S.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 15 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las ocho horas de la mañana, en Malecón Salado en las calles Avenida 9 de Octubre y Tungurahua, Local 4. Se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía BURSATILPERAL S.A., con el objeto de celebrar una Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Los accionistas concurrentes aceptan que actúe como Presidente, El titular, El Señor Marcos Antonio Choez Pinto, y que como Secretario el Señor Jacinto Stalin Ramírez Rodríguez.

El Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

El señor Marcos Antonio Choez Pinto, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD \$1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una y con derecho a 792 votos; representativa del 99% del capital social.

La señora María Fernanda Monroy Torres, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD \$1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una y con derecho a 8 votos; representativa del 1% del capital social.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo previsto por el Art 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

A continuación el Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Uno.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2017.

Punto Dos.- Conocer y aprobar el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017.

Punto Tres.- Conocer y aprobar la Distribución del Haber Social, correspondiente al ejercicio 2017.

Primer punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía BURSATILPERAL S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros

de la compañía, que corresponden al ejercicio económico del año 2017.

Una vez que han sido conocidos por los accionistas concurrentes, proceden a aprobarlos por unanimidad.

Segundo punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

A Continuación se pone en conocimiento de los accionistas, tanto las memorias del administrador los cuales luego de ser analizados por los accionistas, quedan aprobados por unanimidad.

Tercer punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar la Distribución del Haber Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

El presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los socios el Anexo de la Distribución del Haber Social corresponden al ejercicio económico del año 2017.

Una vez que han sido conocidos por los accionistas concurrentes, proceden a aprobarlos por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y leída que les fue el acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente con el Presidenta de la Junta de la compañía infrascrita secretario quien certifica, siendo las 18H00 horas se declara concluida la sesión.



Marcos Antonio Choez Pinto

PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-HOC



Jacinto Stalin Ramírez Rodríguez

SECRETARIO DE LA JUNTA AD-HOC